

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SUMMA 112

- 40** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2010, por la que el Director-Gerente promueve el expediente de contratación de Servicios, SUMMA PA/SE/01/10, denominado “Servicio de limpieza del edificio de la sede central de la Gerencia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación por tramitación ordinaria.*
1. Entidad adjudicadora:
    - Organismo: Servicio Madrileño de la Salud-SUMMA 112.
    - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
    - Número de expediente: SUMMA PA/SE/01/10.
  2. Objeto del contrato:
    - Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio de la sede central de la Gerencia del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)” mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación por tramitación ordinaria.
    - Lugar de ejecución: Ver pliegos.
    - Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Abierto.
    - Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
  4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 406.464 euros.
    - Base imponible: 350.400 euros.
    - Importe del IVA: 56.064 euros.
  5. Garantía provisional: Sí. Total, 10.512 euros.
  6. Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Gerencia SUMMA 112-Departamento de Suministros y Contratación Administrativa. De lunes a viernes de nueve a catorce horas.
    - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
    - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - Teléfonos: 913 387 534/572/516.
    - Faxes: 913 387 568/539/551.
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2010, a las catorce horas.
  7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
    - Servicios de presupuesto igual o superior a 120.202,42 euros:
      - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
        - Clasificación del contratista: Grupo U, subgrupo 1, categoría A.
      - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea y servicios de presupuesto inferior a 120.202,42 euros:
        - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Ver pliegos.
        - Solvencia técnica o profesional: Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2010, a las catorce horas.
  - Fecha de subsanación: 28, 29 y 30 de abril de 2010.
  - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, nombre del licitador y código o número de identificación fiscal.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Registro General SUMMA 112, en horario de nueve a catorce (excepto sábados), o por correo certificado.
    - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
    - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de ofertas:
  - Entidad: Gerencia SUMMA 112, Salón de Actos (segunda planta).
  - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
  - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - Documentación relativa a criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor. Sobre 2-A:
    - Fecha: 4 de mayo de 2010.
    - Hora: A las diez.
  - Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y resto de documentación. Sobre 2-B y sobre 3:
    - Fecha: 11 de mayo de 2010.
    - Hora: A las trece.
10. Gastos de anuncio: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
11. Página web para información relativa a la convocatoria:
  - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 9 de febrero de 2010.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez Tenorio.

(01/860/10)